

Expediente: **375/13-A8**

Carátula: **GOMEZ TOMAS ANTONIO C/ EMPRESA GUTIERREZ S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **16/06/2023 - 05:02**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AUTOTRANSPORTE SAN JUAN S.A., -DEMANDADO

90000000000 - EMPRESA GUTIERREZ SRL, -DEMANDADA

20172678824 - DERUDDER HNOS SRL, -DEMANDADA

20223970304 - GOMEZ, TOMAS ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 375/13-A8



H20901506779

EL

JUICIO:GOMEZ TOMAS ANTONIO c/ EMPRESA GUTIERREZ S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOSEXPTE:375/13-A8.-

CONCEPCION, 14 de junio de 2023

Proveyendo escrito de fecha 13/06/2023:

A) Desígnese el día **09/08/2023** a hs. **08:00** A fin de que únicamente los testigos 1) COSTILLA ALBERTO, 2) SEZIN JOSE GERARDO, concurren de manera presencial a prestar declaración testimonial, quien será interrogado a tenor del cuestionario propuesto . Se le hace saber que deberá concurrir al Juzgado sito en calle España N° 1438 - Planta Baja de la ciudad de Concepción con munidos con su Documento Nacional de Identidad. En tanto que los letrados intervinientes participaran de la misma mediante el uso de la plataforma digital para reuniones virtuales ZOOM, garantizando el debido proceso y la defensa en juicio de las parte. A los fines del ingreso a la audiencia, deberá ingresar al siguiente link:
<https://us02web.zoom.us/j/89161791578?pwd=M3dORUNVSis1SmhBUTNPbk13SXFuZz09>

ID de reunión: 891 6179 1578

Código de acceso: 501956 (SV19)

B) Desígnese el día **10/08/2023** a hs. **08:00** A fin de que únicamente los testigos 1) OREJAS RUBEN OMAR, 2) SAFATLE FERNANDO HUMBERTO, 3) RODRIGUEZ EDUARDO, concurren de manera presencial a prestar declaración testimonial, quien será interrogado a tenor del cuestionario propuesto . Se le hace saber que deberá concurrir al Juzgado sito en calle España N° 1438 - Planta Baja de la ciudad de Concepción con munidos con su Documento Nacional de Identidad. En tanto que los letrados intervinientes participaran de la misma mediante el uso de la plataforma digital para reuniones virtuales ZOOM, garantizando el debido proceso y la defensa en juicio de las parte. A los

fines del ingreso a la audiencia, deberá ingresar al siguiente link:
<https://us02web.zoom.us/j/85992581115?pwd=NWZrOC8zbnN1OXJFQjdIa1hPb05xZz09>

ID de reunión: 859 9258 1115

Código de acceso: 330355 (SV19)

C) Notifíquese a los testigos en sus domicilios reales por intermedio de la Autoridad Policial y con 48 hs., de anticipación a la fecha de la audiencia, bajo apercibimiento de ser conducidos con la fuerza pública en caso de incomparencia injustificada. Asimismo se le hace saber que los testigos deberán comparecer con 10 minutos de antelación a la hora fijada para la audiencia. A tales efectos líbrese oficio.

Actuación firmada en fecha 15/06/2023

Certificado digital:
CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.